

**ALMENDRAL S.A.**  
**CITACION A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Cítase a Junta Ordinaria de Accionistas de Almendral S.A., a celebrarse el día 29 de abril de 2025 a las 10:00 horas, en forma híbrida desde la sala ubicada en Aurelio González N°3390, piso 1, comuna de Vitacura y, a través del acceso web y servicio de registro y votación electrónicos “EVOTING” provisto por DCV Registros S.A.

El objeto de la Junta Ordinaria de Accionistas será someter al conocimiento y aprobación de los accionistas las siguientes materias propias de este tipo de juntas:

- 1) Examen de la situación de la sociedad y de los informes de los auditores externos correspondientes al ejercicio 2024.
- 2) Aprobación o rechazo de la memoria, del balance, del estado de resultados y demás estados financieros presentados por los administradores y del informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio comercial 2024.
- 3) Distribución como dividendo definitivo de \$1 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024, y la política de distribución y pago de dividendos.
- 4) Fijación de remuneraciones de los directores de la compañía.
- 5) Designación de auditores externos para el ejercicio 2025.
- 6) Designación de clasificadores privados de riesgo.
- 7) Dar cuenta de operaciones con personas relacionadas a la compañía.
- 8) Fijación de remuneraciones para los directores integrantes del comité a que se refiere el artículo 50 bis de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y fijación del presupuesto de gastos de funcionamiento para dicho comité.
- 9) Fijación del diario en el cual se harán las publicaciones sociales hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de accionistas.
- 10) Cualquier otra materia de interés social que sea propia de la junta ordinaria, según la Ley y los estatutos de la sociedad.

\* \* \*

De conformidad a lo que dispone el actual numeral 3.1. de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de fecha 10 de noviembre de 1989 de la Superintendencia de Valores y Seguros, hoy Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), la publicación del balance y estados financieros al 31 de diciembre de 2024 se realizó en el sitio web de la sociedad - [www.almendral.cl](http://www.almendral.cl) – con fecha 5 de febrero de 2025.

Por su parte y conforme lo que dispone el artículo 59 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, en el domicilio social – Aurelio González N°3390, Of. 402, comuna de Vitacura – los accionistas podrán acceder también a la copia de los estados financieros y memoria de la compañía, y a los otros antecedentes de las materias que son objeto de la citación a la presente Junta Ordinaria de Accionistas que se cita, los que además quedarán a disposición de los accionistas en el sitio web de la sociedad -[www.almendral.cl](http://www.almendral.cl)-. Específicamente y en cumplimiento a lo que dispone el Oficio Circular N° 764 de fecha 21 de diciembre de 2012 de la CMF, a partir del 18 de abril de 2025 se podrá acceder a la información relativa al análisis comparativo de los servicios ofrecidos por las empresas de auditoría externa, que el directorio tuvo en consideración para proponer

la empresa de auditoría externa para el ejercicio 2025, que someterá a conocimiento y designación de la Junta Ordinaria de Accionistas que se convoca.

Conforme a las normas legales vigentes, tendrán derecho a participar en la junta que se convoca y ejercer su derecho a voz y voto, los titulares de acciones que figuren inscritos en el registro de accionistas de la sociedad con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración, esto es, al día 23 de abril de 2025.

Para asistir remotamente a la junta ordinaria los accionistas con derecho a participar o su representante, deberán inscribirse a través de la casilla [registrojuntas@dcv.cl](mailto:registrojuntas@dcv.cl) conforme a las instrucciones para acreditar su identidad y/o poder que se publicarán en el sitio web de la sociedad - [www.almendral.cl](http://www.almendral.cl) - . Este registro de participación remota podrá realizarse hasta las 14:00 horas del día 28 de abril de 2025.

Asimismo, solicitamos a los accionistas que lo deseen enviar la dirección actualizada de correo electrónico a [gerencia@almendral.cl](mailto:gerencia@almendral.cl) a fin de mantenerlo informado sobre el mecanismo de celebración y participación en la junta, así como habilitar su eventual participación por medios remotos.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la junta, a la hora de su inicio, en el lugar donde se celebrará.

Santiago, abril de 2025

El Presidente